

GUÍA DOCENTE

ANTROPOLOGIA FILOSOFICA II

GRADO EN FILOSOFÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 04-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura tiene como objeto analizar los modelos antropológicos más relevantes propuestos a lo largo de la historia de la humanidad, junto con sus repercusiones en los ámbitos social, ético, político, económico y científico. Todo ello permitirá identificar los presupuestos antropológicos e intelectuales sobre los que se fundamenta la cultura contemporánea. El desarrollo y contenidos de la asignatura tiene como objetivos: comprender en su contexto histórico las diferentes concepciones sobre el hombre junto con sus causas y consecuencias; analizar crítica y comparativamente las diferentes interpretaciones antropológicas a través de sus textos más representativos; conocer los autores más destacados y manejar las fuentes y obras básicas de referencia.
II.B-Presentación en inglés
The subject aims to analyze the most relevant anthropological models proposed throughout the history of humanity, along with their repercussions in the social, ethical, political, economic and scientific fields. All of this will allow us to identify the anthropological and intellectual assumptions on which contemporary culture is based. The development and contents of the subject have the following objectives: to understand in their historical context the different conceptions of man along with their causes and consequences; critically and comparatively analyze the different anthropological interpretations through its most representative texts; know the most prominent authors and manage the sources and basic reference works.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG1. Expresarse con rigor y precisión en el ámbito filosófico.
 CG2. Desarrollar la capacidad reflexiva y el razonamiento crítico en la resolución de problemas en el ámbito de la Filosofía.
 CG3. Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis en la comprensión de textos y temas propios del ámbito de la Filosofía.
 CG4. Transmitir oralmente de un modo adecuado las ideas propias dentro del área de los estudios de Filosofía.
 CG6. Desarrollar la capacidad de discusión razonada, clara y ordenada en el ámbito de la Filosofía.
 CG7. Saber presentar por escrito, con solidez argumentativa y corrección formal, los resultados del estudio y de la investigación.
 CE1. Conocer la terminología filosófica fundamental en sus ámbitos básicos (antropológico, gnoseológico, ético y metafísico), saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, inexacto, impreciso o ambiguo.
 CE2. Usar correctamente el vocabulario especializado en los diferentes textos, autores, tradiciones y corrientes filosóficas.
 CE3. Manejar la técnica del comentario de textos filosóficos, su adecuada interpretación y contextualización.
 CE11. Conocer y comprender de forma integral el ser humano en sus vertientes o dimensiones fundamentales.
 CE12. Analizar los modelos antropológicos más relevantes propuestos a lo largo de la historia del pensamiento y comprender su repercusión en el ámbito ético, social, político, económico y científico.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

0. Introducción al pensamiento antropológico.
1. La antropología en los clásicos griegos y latinos.
2. Imágenes antropológicas derivadas del cristianismo.
3. El hombre del Renacimiento.
4. Las concepciones antropológicas de la Modernidad.
5. Las antropologías del siglo XIX.
6. Las concepciones sobre el hombre en los siglos XX y XXI.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Exposición en el aula de los trabajos
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales o expositivas de los contenidos teóricos de la asignatura
Tutorías académicas	Tutorías académicas individuales y colectivas
Otras actividades	Comentarios de texto
Lecturas	Lectura de textos y obras de los autores estudiados.
Trabajos colectivos	Realización de un trabajo directamente relacionado con el temario de la asignatura

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 8 a Semana 8	Comentario de texto.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases prácticas de lectura y comentario colectivo de textos. Al inicio del curso se facilitará a los estudiantes los materiales necesarios para las lecturas obligatorias y prácticas.
Trabajos colectivos	Semana 11 a Semana 11	Entrega de los trabajos a través de la herramienta "Tarea" del Aula Virtual y exposición en el aula.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Examen. Prueba escrita.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase expositiva o magistral. El estudiante dispondrá de contenidos de apoyo que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas individuales y colectivas



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

% Mínimo de asistencia a clase: 80%.

Las pruebas escritas y otras actividades de evaluación se orientarán a valorar la adquisición de los contenidos fundamentales de la materia, así como el dominio de sus competencias genéricas y específicas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Comentario de textos seleccionados: (en la fecha indicada al inicio del curso)

- . Acumulativo.(no hay nota mínima)
- . Ponderación: 20%
- . Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Realización y exposición de un trabajo sobre un tema directamente relacionado con el contenido de la asignatura: (en la fecha indicada al inicio del curso)

- . Acumulativo.(no hay nota mínima)
- . Ponderación: 20%
- . Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Examen (temario completo): en la fecha oficial de la convocatoria establecida por la URJC.

- . Prueba escrita.
- . Acumulativo (no hay nota mínima).
- . Ponderación: 60%
- . Revaluable (en la convocatoria extraordinaria).

Para poder aprobar en la convocatoria ordinaria, es condición necesaria que el estudiante haya entregado el trabajo y comentario de texto.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen Final (Convocatoria Extraordinaria): en la fecha oficial de la convocatoria establecida por la URJC.

- . Dicho examen tendrá como objeto el contenido TOTAL de la asignatura.
- . **Nota mínima: 5**
- . Ponderación: 60%

Se recuerda que el comentario de texto y trabajo son revaluables y mantienen las mismas condiciones de realización y valoración.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

GEHLEN, A., *Anthropologische Forschung*, Hamburg, Rowohlt Taschenbuch Verlag, 1961. Trad. cast.: *Ensayos de antropología filosófica*, Santiago de Chile, 1973.
 GEHLEN, A., *Antropología filosófica: del encuentro y descubrimiento del hombre por sí mismo*, Barcelona, Paidós, 1993.
 GEHLEN, A., *Der Mensch. Seine Natur und seine Stellung in der Welt*, Frankfurt, Athenäum Verlag, 1966. Trad. cast.: *El hombre. Su naturaleza y su lugar en el mundo*, Salamanca, Sígueme, 1977.
 GEVAERT, J., *Il problema dell'uomo. Introduzione all'antropologia filosofica*, Torino, Elle Di Ci, 1987 (6ª ed.). Trad. cast.: *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca Edic. Sígueme, 1976.
 LANDMANN, M., *Antropología filosófica: autointerpretación del hombre en la historia y en el presente*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1978.
 LUCAS, J., *Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Sígueme, 1983.
 MALEFIJT, A. DE WAAL, *Imágenes del hombre: historia del pensamiento antropológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.
 MARTÍN IZQUIERDO, H., *El hombre en el pensamiento filosófico de Occidente*, Valladolid, Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., 1980.
 RAMÍREZ, C., *La idea del hombre en el pensamiento occidental*, San José, C.R., Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1987.
 REYNOSO, C., *Corrientes de antropología contemporánea*, Buenos Aires, Biblos, 1998.
 SAN MARTÍN, J., *El sentido de la filosofía del hombre: el lugar de la antropología filosófica en la filosofía y en la ciencia*, Barcelona, Anthropos, 1988.
 SCHELER, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Buenos Aires, Losada, 1938.
 SCHELER, M., *La idea del hombre y la historia*, Buenos Aires, La Pléyade, 1989.
 TOMAR, F., *Filosofía fundamental*, Editorial Dykinson, Madrid, 2012.

ARANA, J. (Dir.), *La cosmovisión de los grandes creadores de la ciencia moderna*, Madrid, Tecnos, 2023
 ARREGUI, J.V. y CHOZA, J., *Filosofía del hombre: una antropología de la intimidad*, Madrid, Rialp, 1991.
 BEORLEGUI, C., *Lecturas de antropología filosófica*, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1988.
 CARO BAROJA, J., *La aurora del pensamiento antropológico: la antropología en los clásicos griegos y latinos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
 CARO BAROJA, J., *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.
 COPLESTON, F., *Historia de la filosofía*, 9 vols., Barcelona, Ariel, 1984.
 CHOZA, J., *Antropologías positivas y antropología filosófica*, Tafalla, Cénlit, 1985.

Bibliografía complementaria



- SAHLINS, M.D., *Uso y abuso de la biología. Una crítica antropológica de la sociobiología*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- SAN MARTÍN, J., *La antropología ante la modernidad*, Madrid, Cefor, 1983.
- SÁNCHEZ MECA, D., *En torno al superhombre: Nietzsche y la crisis de la modernidad*. Barcelona, Anthropos, 1989.
- SELLÉS, J.F. (ed.), *Modelos antropológicos del siglo XX*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2004.
- SELLÉS, J.F. (ed.), *Propuestas antropológicas del siglo XX*, 2 vols., Barañáin, Eunsa, 2004-2007.
- STEVENSON, L., *Siete teorías de la naturaleza humana*, Madrid, Cátedra, 1984.
- TOMAR, F., "Hacia una nueva antropología", en *Actas del IV Congreso Internacional de la S.I.T.A.*, vol. IV, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 1999, pp. 2089-2098.
- TOMAR, F., "La antropología y sus retos ante la globalización", en *Atti del Congresso Internazionale su L'Umanesimo cristiano nel III Millennio*, Vatican City, Pontificia Academia Sancti Thomae Aquinatis, 2004, vol. I, pp. 720-732.
- TOMAR, F., "Entre la utopía y la realidad", en *Espíritu*, LI (2002), pp. 37-58.
- TOMAR, F., "La síntesis medieval: Tomás de Aquino", en *Mar Oceana*, 17 (2004), pp. 67-96.
- TOMAR, F., *El príncipe de Nicolás Maquiavelo. Claves de lectura*, Sahats Servicios Editoriales, Pamplona, 2008.
- TOMAR, F., "La relación interpersonal en la antropología de Jaime Bofill", en SAN MARTÍN, J. y MORATALLA, T.D. (coords.), *La imagen del ser humano. Historia, literatura y hermenéutica*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2011, pp. 118-127.
- TOMAR, F., "El lugar del hombre y la antropología en la bioética", en *Cuadernos de Bioética*, 24 (2013), pp. 179-187.
- TRIGG, R., *Concepciones de la naturaleza humana: una introducción histórica*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- VALVERDE, C., *Antropología filosófica*, Valencia, EDICEP, 1995.
- VALVERDE, C., *Génesis, estructura y crisis de la modernidad*, Madrid, B.A.C., 1999.
- VERNANT, J.P., *Mito y sociedad en la Grecia antigua*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- WILSON, E.O., *Sobre la naturaleza humana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- WILSON, E.O., *Sociobiología: la nueva síntesis*, Barcelona, Omega, 1980.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L., *Perspectivas sobre la naturaleza humana*, Murcia, DM, 1996.
- BALLESTEROS, J., *Postmodernidad, Decadencia y resistencia*, Madrid, Tecnos, 1989.
- BENNINGHAUS, C. et al., *El hombre del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- BIRX, H.J., *Man's place in the universe. An introduction to scientific philosophical anthropology*, Nueva York, TriCounty Pub., 1977.
- BROMING, W., "Los tipos fundamentales de la antropología filosófica actual", en *Arbor*, 1954.
- BRÜNING, W., *Los rasgos fundamentales de la antropología filosófica actual y sus presuposiciones históricas*, Córdoba (Argentina), Ed. Universidad de Córdoba, 1957.
- CABADA, M., *Feuerbach y Kant, dos actitudes antropológicas*, Madrid, Univ. de Comillas, 1980.
- CANTISTA, M.J., "Crisis antropológica: ¿enfermedad de la razón?", en *Anuario Filosófico*, 2 (1980).
- CASSIRER, E., *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945; México, Fondo de Cultura Económica, 1975 (3ª ed.).



DÍAZ, C., y MACEIRAS, M., *Introducción al personalismo contemporáneo*, Madrid, Ed. Gredos, 1975.
 DÍAZ, C., *El puesto del hombre en la filosofía contemporánea*, Madrid, Narcea, 1981.
 FARRÉ, L., *Antropología filosófica: el hombre y sus problemas*, Madrid, Guadarrama, 1968.
 FITZSIMONS, M.A. (et al.), *La imagen del hombre*, Madrid, Tecnos, 1966.
 FRUTOS, E., "Los problemas de la antropología filosófica en el pensamiento actual", en *Revista de Filosofía*, 1953.
 GARCÍA BACCA, J.D., *Antropología filosófica contemporánea: diez conferencias, 1955*, Barcelona, Anthropos, 1982.
 GARCÍA BACCA, J.D., *Antropología y ciencia contemporáneas*, Barcelona, Anthropos, 1983.
 GARCÍA GÓMEZ, M.C., *Hombre y naturaleza: apuntes sobre antropología renacentista*, Alicante, Universidad de Alicante, 1996.
 GEERTZ, C., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona, Gedisa, 1998 (4ª ed.).
 JAEGER, W., *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, México, F.C.E., 1971.
 JOLIVET, R., *Las doctrinas existencialistas (desde Kierkegaard a J.P. Sartre)*, Madrid, Ed. Gredos, 1970.
 LÖWITH, K., *De Hegel a Nietzsche*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1968.
 MARÍAS, J., *El tema del hombre*, Madrid, Espasa-Calpe, col. Austral, 1986 (8ª ed.).
 MAY, R., *El dilema existencial del hombre moderno*, Buenos Aires, Paidós, 1973.
 MEAD, M., *La antropología y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.
 METZ, J.B., *Antropología cristiana: sobre la forma de pensamiento de Tomás de Aquino*, Salamanca, Sígueme, 1972.
 MORIN, E., *El paradigma perdido, el paraíso olvidado: ensayo de bioantropología*, Barcelona, Kairós, 1974.
 RODRÍGUEZ ADRADOS, F., *La democracia ateniense*, Madrid, Alianza Editorial, 1975.
 RUÍZ DE LA PEÑA, J.L., *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*, Santander, Editorial Sal Terrae, 1983.
 SAFRANSKI, R., *El mal o el drama de la libertad*, Barcelona, Tusquets, 2000.
 SAHAGÚN LUCAS, J. de (ed.), *Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Edic. Sígueme, 1976.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FRANCISCA TOMAR ROMERO
Correo electrónico	francisca.tomar@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

